

En el Sala del Plenario Carles Pi i Sunyer de la Casa de la Ciudad de Barcelona, el día TRES de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, se reúne el Plenario del Consejo Municipal, en sesión extraordinaria y urgente, bajo la presidencia de la Excm. Sra. alcaldesa Ada Colau Ballano. Concurren los Ilmos. Sres. y las Ilmas. Sras. tenientes de alcaldía, Gerardo Pisarello Prados, Jaume Collboni Cuadrado, Laia Ortiz Castellví, Jaume Asens Llodrà y Janet Sanz Cid, y los Itres. Sres. concejales y las Itres. Sras. concejalas, Eloi Badia Casas, Agustí Colom Cabau, Laura Pérez Castaño, Mercedes Vidal Lago, Josep M. Montaner Martorell, Eloi Badia Casas, Xavier Trias i Vidal de Llobatera, Sònia Recasens i Alsina, Teresa M. Fandos i Payà, Jaume Ciurana i Llevadot, Jordi Martí i Galbis, Mercè Homs i Molist, Raimond Blasi i Navarro, Irma Rognoni i Viader, Carina Mejías Sánchez, Francisco Sierra López, María Magdalena Barceló Vereá, Santiago Alonso Beltrán, Koldo Blanco Uzquiano, Alfred Bosch i Pascual, Jordi Coronas i Martorell, Juan José Puigcorbé i Benaiges, Montserrat Benedí i Altés, Trini Capdevila i Burniol, Carmen Andrés Añón, Daniel Mòdol Deltell, Montserrat Ballarín Espuña, Alberto Fernández Díaz, Ángeles Esteller Ruedas, Xavier Mulleras Vinzia, María José Lecha González, Maria Rovira i Torrens, Eulàlia Reguant i Cura y el Sr. Gerard Ardanuy i Mata, asistidos por el secretario general, el Sr. Jordi Cases i Pallarès, quien certifica.

Excusan su ausencia las Itres. Sras. Gala Pin Ferrando y Francina Vila i Valls.

Está presente el interventor municipal, el Sr. Antonio Muñoz i Juncosa.

Constatada la existencia de cuórum legal, la Presidencia abre la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos.

La Sra. ALCALDESA empieza la sesión, convocada por la vía de urgencia, después de una reunión de la Junta de Portavoces de ayer. Señala que los hechos gravísimos, sin precedentes en democracia, justifican esta sesión extraordinaria y urgente del Plenario del Consejo Municipal.

Seguidamente, recuerda a los miembros del Consistorio que antes de empezar esta sesión plenaria extraordinaria y urgente hay que apreciar su urgencia, tal como ya ha sido acordado en la Junta de Portavoces. Seguidamente, procede a hacer un repaso de los posicionamientos de los grupos.

Seguidamente, lee los acuerdos que se presentan en esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. — Declaración de urgencia de la sesión

SE APRUEBA la urgencia con el voto contrario de los grupos de Ciutadans y del Partit Popular.

2. — Proposición con contenido de declaración institucional

El Plenario del Consejo Municipal de Barcelona acuerda:

Rechazar la escalada represiva de los últimos meses y exigir la excarcelación inmediata de todos los presos políticos, que lo son a pesar de haber actuado siempre pacífica y democráticamente, de acuerdo con el mandato surgido de las urnas.

Expresar el pleno apoyo al Gobierno legítimo de la Generalitat de Catalunya, encabezado por el muy honorable presidente Carles Puigdemont y por el honorable vicepresidente Oriol Junqueras.

Expresar el pleno apoyo a la Mesa y al Parlamento de Cataluña, que se han visto desposeídos de sus competencias por la aplicación indigna del artículo 155 de la CE.

Exigir el fin de la judicialización de la política catalana y condenar la arbitrariedad y el uso partidista con los que se están aplicando las leyes, pervirtiendo la separación de poderes que cualquier Estado de derecho digno debe garantizar.

Instar a la Unión Europea y al resto de instituciones internacionales a ejercer una mediación política que facilite el diálogo y la búsqueda de una solución política.

Exigir el levantamiento inmediato de la aplicación del artículo 155 de la CE.

El Sr. PISARELLO manifiesta que hoy es un día trágico para la democracia y para Cataluña y constata que viven en una situación que retrotrae a muchas décadas atrás. Así, empieza expresando toda la solidaridad con los miembros del Gobierno de la Generalitat que hoy se han despertado en la prisión, y envía el calor a sus familiares; a la vez que aprovecha para hacer una mención especial del exconcejal Joaquim Forn.

Señala que Barcelona es la capital de Cataluña, y que ahora mismo este Ayuntamiento es la principal institución del país, elegida de manera democrática, en funcionamiento. Por lo tanto, afirma que no pueden de ninguna manera permanecer indiferentes a los hechos que sucedieron ayer, y denuncia con contundencia que la aplicación del artículo 155 era un enorme despropósito desde el punto de vista político y jurídico; una responsabilidad grave de todos los partidos que dieron apoyo a su aplicación, que es un compendio de inconstitucionalidades y, por lo tanto, un grave error del PP, Ciudadanos y del PSOE. Confirma que ayer tuvieron oportunidad de constatar una grave aplicación de este artículo por la vía judicial, cuando una jueza de la Audiencia Nacional decretó el encarcelamiento de miembros del Gobierno de la Generalitat por un delito inexistente, sin tener competencia para hacerlo y aplicando unas medidas preventivas totalmente abusivas, cuando incluso se le había pedido un aplazamiento que no aceptó.

Remarca que esta actuación hubiera sido impensable sin la iniciativa de un fiscal general, reprobado por la mayoría del Congreso de los Diputados. Indica que, como decía hoy el jurista Pérez Royo, ni la querrela de fiscalía ni el auto de la jueza de la Audiencia Nacional se pueden considerar actos de administración de justicia, ya que ni siquiera tienen apariencia jurídica y, por el contrario, se trata de actos de revancha política.

Subraya la gravedad de este hecho que atenta contra el principio de Estado de derecho, que es sumamente grave para el principio democrático. Por lo tanto, si el auto de la jueza de la Audiencia se confirma, tendrán muy pocas razones para seguir diciendo que España es un Estado de derecho; si se da el caso, tendrán muy pocas razones para no decir que la Audiencia Nacional se ha convertido nuevamente en el Tribunal de Orden Público, que nunca debería haber existido en el ordenamiento jurídico.

En consecuencia, con esta declaración institucional, se levantan contra eso todas las

personas con convicciones democráticas, considerando que eso va más allá de independentismos o no, y que confirma la necesidad de hacer un frente común contra este ataque a las instituciones de autogobierno de Cataluña y al principio del Estado de derecho, contra este ataque a la democracia, que no solo se produce en Cataluña, sino que lo es para las libertades del conjunto de la ciudadanía del Estado, un ataque contra las libertades en España y en Europa, y por este motivo interpelan a todo el mundo quien, durante esta semana, en todas partes se ha escandalizado por lo que está sucediendo.

Recuerda que el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, había advertido al presidente Rajoy que la situación no se podía resolver con más violencia, que el Estado español no se podía permitir una actuación vergonzosa como la del 1 de octubre; no obstante, ayer vieron otro 1 de octubre en sede judicial, enormemente preocupante y que ya ha generado el rechazo de muchísimas personalidades del ámbito europeo. Precisa que ayer mismo la UE recibió la queja de más de cien intelectuales, activistas y juristas, encabezados por el expresidente del Tribunal Constitucional italiano, el Sr. Gustavo Zagrebelsky, como protesta por lo que se considera una vulneración no solo de derechos reconocidos en la legalidad española, sino también en la legalidad europea internacional.

En consecuencia, Barcelona quiere reclamar la revisión de todas las medidas dictadas, y reitera lo que ya expresaron ayer, y es que es necesario un levantamiento inmediato del artículo 155 y, por lo tanto, la derogación del Real decreto 9/44, de 2017, que permite su aplicación; hay que retirar de manera inmediata las acciones penales contra todas las personas encausadas claramente por razones políticas; es necesaria la liberación inmediata de todas las personas a quienes se ha dictado prisión preventiva de manera abusiva, rechazando, incluso, las demandas de aplazamiento que habían sido pactadas por los mismos fiscales; y es preciso que las elecciones del 21 de diciembre se puedan celebrar en condiciones de libertad e igualdad para todos los participantes y con plenas garantías, sin proscripciones de ningún tipo.

Remarca que este es el sentido de esta sesión extraordinaria y el deseo democrático de su grupo.

El Sr. TRIAS constata que ayer el mundo entero vio cómo un Gobierno democráticamente escogido era encarcelado por razones políticas, cómo ayer un grupo de personas íntegras, consecuentes con sus ideas, valientes y con voluntad de servicio público fueron encarceladas por dar cumplimiento a su compromiso con el pueblo de Cataluña.

Menciona a Joaquim Forn, que todos los miembros de este Consistorio conocen, como un buen ejemplo de lo que acaba de decir; y remarca que él, como sus compañeros y compañeras de gobierno, ha sido encarcelado por encarnar las mejores virtudes que debe tener cualquier persona que se dedique a la política, que son voluntad de servicio, lealtad a sus principios y al pueblo al que sirven, capacidad de diálogo y sentido de la justicia.

Confirma que ayer la democracia española fue herida por aquellos que entienden la política como un puro ejercicio de poder, no para buscar el acuerdo, sino para imponerse por todos los medios a los que piensan diferente. Así, el encarcelamiento político de Jordi Sànchez y de Jordi Cuixart y el del Gobierno legítimo de la Generalitat son un acto de venganza de los que ostentan los poderes del Estado contra aquellos que se han atrevido a hacer aquello que siempre les han dicho que se podía hacer: defender una idea en ausencia de violencia.

Señala que encarcelándolos a todos ellos quieren encarcelar sus ideas, las de muchos, los quieren asustar, porque el Estado los quiere, efectivamente, acobardados; al contrario, asegura que eso los anima a recoger el testigo de los que se han visto privados de libertad. Reitera que el Estado los quiere privados de libertad, pero confirma que hoy se sienten más libres para recoger el clamor del pueblo y decir que ya basta; el Estado los quiere silenciados, pero asegura que no se callarán.

Cita el poema de Miquel Martí i Pol *Aquesta remor que se sent*, del que se apropia de los versos “Aquesta remor que se sent no és de pensaments / Han estat prohibits perquè no engendrin / la necessitat de parlar / i sobrevingui, inevitable, la catàstrofe / I, tanmateix, la remor persisteix” (Ese rumor que se oye no es de pensamientos. / Los han prohibido para que no engendren / la necesidad de hablar / y sobrevenga, inevitable, la catástrofe. / Y, sin embargo, el rumor persiste).

Constata que el rumor persiste; un clamor que como nunca hasta ahora dice basta de imposiciones, de represión, de amenazas a los derechos; un clamor que exige la puesta en libertad inmediata de todos los presos y presas políticos, que exige la retirada inmediata del 155; un clamor que se hace fuerte porque se sabe justo, y que no dejará de resonar hasta el último rincón del país para ser escuchado dentro y fuera de Cataluña, y que acabará haciéndose oír; el clamor de la democracia, la libertad, el respeto a los derechos y a las ideas pacíficamente defendidas y que, hoy por hoy, es muy mayoritario en Cataluña.

Acaba dirigiéndose directamente a Joaquim Forn, a sus compañeros y compañeras de gobierno y a los Jordis: “Amigos y amigas, queríamos no estar hoy aquí; queríamos no tener que salir más a la calle y, a pesar de todo, estaremos siempre y tanto como sea necesario para pedir vuestra libertad. Os queremos libres y en casa, y estoy seguro de que los barceloneses no se detendrán hasta conseguir que seáis liberados. Os necesitamos, os necesitan vuestras familias, pero también os necesitamos cada uno de nosotros.

Ganaremos vuestra libertad, y, con la vuestra, la de todos nosotros”.

Finalmente, dirigiéndose a la alcaldesa, manifiesta el convencimiento de que tienen la responsabilidad de hacer oír esta declaración institucional por todas partes, y pide enviarla a todas las ciudades capitales de Estado para que sepan qué sucede en Cataluña, y que el Ayuntamiento de Barcelona defiende la paz y la democracia.

La Sra. MEJÍAS dice que hoy es un día triste y que querrían no tener un Gobierno imputado, ya que no es un buen espectáculo ni para los catalanes ni para sus instituciones; reitera que ojalá no tuvieran un Gobierno imputado, porque tuvo la ocasión de evitarlo y no lo hizo. Remarca que fueron muchos los que los advirtieron, que los que se han saltado las leyes en Cataluña fueron avisados por todas las instituciones españolas y, también, las europeas.

Confirma que lo sabían, que muchos partidos políticos los alertaron desde la tribuna del Parlamento, también el Consejo de Garantías Estatutarias, los letrados del Parlamento, el Tribunal Constitucional, y, sin embargo, ignoraron a todo el mundo. Les pregunta si creían que se trataba de un juego; y añade que no solo fueron advertencias de los grupos parlamentarios, de los tribunales y de los letrados, sino que también tuvieron la ocasión de evitar la situación convocando unas elecciones, y tampoco quisieron.

Subraya que han ignorado permanentemente la ley y las advertencias de los tribunales, y señala que cuando se desacata permanentemente la ley y los tribunales, se tiene que entender que ya no es una cuestión política, sino judicial.

Afirma que su partido es demócrata, y por eso dice que se tienen que respetar las

decisiones judiciales, ya que los jueces imparten justicia y los políticos hacen política; asegura que los demócratas no dicen a los jueces qué tienen que hacer, no cuestionan sus pronunciamientos y los respetan, ni tampoco valoran sus decisiones. Advierte que cumplir la ley no es una opción, es una obligación y el Gobierno de la Generalitat lo sabía.

Reprocha que se describan las decisiones de los tribunales como una venganza; el Estado de derecho y aplicar la ley es lo que evita que alguien se tome la justicia por su mano, y es lo que evita las acciones de venganza. Insiste en que la justicia es igual para todos; y Ciutadans, como partido demócrata, respeta la presunción de inocencia.

Recuerda que la justicia no se detiene, tiene que actuar; y reclama a la alcaldesa que ni ella ni ningún presidente desacaten las leyes. Observa que un presidente que ve cómo encarcelan a los suyos y huye, motivo por el que ha provocado la actual situación, no puede decir a los jueces qué tienen que hacer. Dice que no solo se han fugado las empresas de Cataluña, sino también quien era presidente, haciendo un flaco favor a sus compañeros; por lo tanto, alerta de que cuando alguien se salta la ley y huye corriendo debe asumir las consecuencias, y, mientras tanto, el Estado de derecho sigue su curso, y la ley, repite, es igual para todos.

Considera que, con la aplicación del 155, se les abre la posibilidad de participar en unas elecciones democráticas y libres, con garantías, y dar voz a todos los catalanes para votar y garantizar la libertad sin temor a que los señalen; tienen la oportunidad de ganar en convivencia y conseguir que en Cataluña, finalmente, haya un Gobierno que trabaje para todos.

El Sr. BOSCH asegura que hay momentos en que les resulta difícil hablar, no porque les falten las palabras, sino porque saben que digan las que digan se quedan muy cortas ante la enormidad de lo que está pasado, para explicar, para condenar o para rebatir todo lo que les cae encima.

A pesar de todo, asegura que es su obligación encontrar las palabras, y dice que hoy intentarán ser tan dignos como sea posible, tanto como los que han sido privados de libertad; confirma que intentarán estar a la altura de todos los que hoy no están entre ellos por una decisión injusta y desproporcionada, no ajustada al derecho; como mínimo, no ajustada a los derechos civiles y a los derechos fundamentales de todos los compañeros y compañeras que hoy están entre rejas.

Dirigiéndose a los representantes del nacionalismo español, aquí presentes, y sin ánimo de debatir, les dice que es la hora de la dignidad y que dejen de esconderse bajo las regulaciones y los procedimientos legales; les pide que, por el contrario, hablen de convicciones, de libertades, que es eso lo que tienen encima de la mesa, en definitiva, porque hay diez personas privadas de libertad por motivos políticos. Y les pide que digan la verdad, y hace notar a la Sra. Mejías que los advierte de que ya los avisó en unos términos impropios del siglo XXI. Pregunta si quiere decir que ya los avisaron de que descargarían toda la fuerza y el poder del Estado contra unas personas que quieren sacar adelante sus convicciones de forma democrática y participativa. Y pide que les diga cuál será la próxima, qué piensan hacer a partir de ahora, si piensan seguir abusando del poder político y de la fuerza que les otorga.

Al grupo del PSC le recuerda que considera que hoy no es día de entrar en disputas y controversias, y que tampoco les repetirá lo que ya han dicho muchas veces, porque entiende que ya lo saben y, además, tienen ejemplos de gente muy digna entre sus filas que han tomado unas decisiones también muy honorables. Entiende que ahora saldrán condenando los hechos, denunciando que se ha cometido un abuso, pero considera que, aparte de decirlo, deberían dar explicaciones, y actuar en contra de los abusos. Les pide, en definitiva, que elijan, ya que hay momentos en la vida en que hay que hacerlo.

A Barcelona en Comú, y a la alcaldesa en concreto, les recuerda que su grupo habría querido que hoy se presentara un documento más rotundo, más sincero y más digno; una declaración que defendiera el mandato democrático surgido de las urnas, que defendiera la proclamación de la República catalana, porque consideran que hay que elegir: o bien se está con el reino de España, o bien con la república catalana. Recuerda que la formación de la alcaldesa tiene mucha gente en la calle que eso lo tiene muy claro y, por lo tanto, entiende que este grupo también lo tiene que tener

claro; debe dejar de lado la equidistancia porque no se puede estar del lado de los que encarcelan y, al mismo tiempo, de los que están entre rejas; no puede estar en medio de los que apalean a la gente y de la gente apaleada. Repite, pues, que es el momento de la elección y también de la dignidad.

Asegura que su grupo intentará ser digno del momento, de las diez personas encarceladas por motivos políticos, con todas las fuerzas, y como ellos y ellas querrían, con sentido democrático, pacífico, cívico y con entereza.

A todos ellos y ellas, especialmente a su compañero y vicepresidente de la república catalana, Oriol Junqueras, les dicen que no dejarán de luchar por la justicia, por la libertad, por la democracia y los derechos civiles y humanos más fundamentales, porque están obligados a ello.

El Sr. COLLBONI dice que hoy es un día luctuoso, y que no se quiere ahorrar reseñar la cara humana de un día como este. Y se lo recuerda al Sr. Trias especialmente, con quien ayer mantenían una conversación telefónica a raíz de los hechos. Expresa la solidaridad de su grupo con Joaquim Forn, y, desde la profunda discrepancia política, la hace extensiva a sus compañeros de partido. Igualmente, tiene un recuerdo y expresa su solidaridad con Dolors Bassa, compañera suya de sindicato.

Remarca que viven una auténtica tragedia política, con dimensión humana añadida, que hace que en las calles las familias y los amigos lleguen a niveles de enfrentamiento nunca vistos; una tragedia política en que los actores que debían intentar encontrar alguna solución, cada vez toman una peor; y parece que la única ley que se aplica en este proceso es la de Murphy, cuanto peor, mejor, y, así, ir avanzando a una dimensión desconocida de fractura, de consecuencias económicas y sociales nunca vistas y todavía desconocidas.

Reconoce que hay que acabar con la judicialización; y puntualiza que esta convocatoria de urgencia del Plenario del Consejo Municipal no les ha permitido negociar la declaración, estupefactos y en estado de *shock*, lo que dificulta obviamente el razonamiento político. Asegura, sin embargo, que han intentado hacer una propuesta alternativa y que intenta expresar la posición de su grupo vista la situación, y que lee: “Rechazar esta decisión judicial, que ha sido muy desproporcionada. Por este motivo, piden la puesta en libertad de todas las personas que están en estos momentos en prisión para evitar que se agrave el conflicto que ahora vive Cataluña, y que comporta el riesgo de fracturar a la sociedad catalana.

El Estado de derecho nunca puede ser un obstáculo para encontrar soluciones políticas a los conflictos políticos; por esta razón, rechazamos la judicialización de la política catalana que, por la falta de acción del Gobierno del PP, se ha realizado en los últimos años; y que, junto con la vía unilateral impulsada por el bloque independentista, nos ha conducido a la situación actual”.

Afirma que los conflictos políticos requieren soluciones políticas, y reivindica el diálogo constructivo como única vía para tejer acuerdos que permitan la salida al conflicto que vive el país, dando la palabra a la ciudadanía en unas elecciones libres, legales, sin exclusiones que supongan el inicio de una etapa de diálogo y acuerdo para la búsqueda de una solución. Aboga por la defensa, desde la pluralidad del catalanismo político, de la recuperación de la normalidad de las instituciones catalanas y la defensa del autogobierno, respetando todas las opciones políticas sin exclusión, garantizando el contraste de ideas y propuestas que tiene que ser propiciado por la convocatoria electoral del 21 de diciembre. Y especialmente preservar en la ciudad de Barcelona, que es la que debería ser objeto de la atención

de esta cámara, la convivencia, la pluralidad y el diálogo, haciendo de este Ayuntamiento un espacio institucional estable y de referencia para todos los barceloneses y barcelonesas, independientemente de su ideología.

Precisa que esta ha sido la propuesta de su grupo, que por motivos procedimentales no se ha podido incluir en esta sesión urgente, convocada para debatir la propuesta que ha obtenido la mayor parte de las firmas, y que su grupo no ha suscrito porque no comparten la tesis de fondo.

Se dirige al Sr. Bosch para recordarle que no tenía intención de hacer una intervención política, pero dice que son muchos los que todavía piensan que más allá de las opciones binarias, del sí y del no, de con nosotros o contra nosotros, hay mucho más; y de hecho, cree que es donde está la solución; por otro lado, si siguen proponiendo este tipo de soluciones, no saldrán adelante, y subraya que lo que produce esta situación es alimentar la dialéctica entre los bandos.

Entiende que, en momentos como este, en que todos están afectados por lo que ha sucedido, es difícil razonar estos argumentos, por lo que asegura que su formación está plenamente convencida de que la solución empieza por donde ha dicho, y afirma que es su razón de ser como proyecto político, uno de sus valores fundacionales, en la mejor tradición de la izquierda catalana.

El Sr. FERNÁNDEZ DÍAZ suscribe que hoy es un día triste, y considera que es precisamente en este tipo de coyunturas en las que es imprescindible reafirmarse en las convicciones, aunque tenga que ser desde la adversidad.

Hace una serie de aseveraciones previas, la primera de las cuales es que ni los jueces tienen que hacer política ni los políticos de jueces; en segundo lugar, afirma que en España no hay presos políticos, sino políticos presos, y que lo están por unas decisiones de unas instancias judiciales que instruyen o juzgan a estas personas no por sus ideas, sino por sus actos. Señala, en tercer lugar, que en España hay separación de poderes, y que los tiempos político y judicial son diferentes en el momento y en el contenido. Y, finalmente, afirma que en democracia es imprescindible el pleno respeto a las decisiones de los tribunales, les gusten o no; y remarca que, del mismo modo que se respetaban, como mínimo el PP, resoluciones de la Audiencia Nacional y de la Fiscalía que no eran gratas para su partido, y que, paradójicamente, algunos utilizaban, ya no para acusar, sino para sentenciar al PP, es obligación de todos respetarlas.

En cuanto a esta declaración institucional que se somete a consideración del Plenario, dice que les sorprende que no se haga ninguna mención, especialmente por parte de la formación de la Sra. Colau, a la declaración de independencia y al proceso independentista, que no hay que olvidar que es la causa de la situación en la que están.

Precisa que en esta declaración institucional se ataca la consecuencia, pero se omite y se ignora que esa consecuencia no existiría si no hubiera un eslabón previo, que es la causa, las razones, la promoción de una serie de actos contrarios a la ley, y que han motivado la intervención judicial y la del Gobierno de España.

Igualmente, dice que lamenta que la formación de la alcaldesa se haya sumado a la declaración, a su argumentario, con calificativos como el uso arbitrario de la justicia española, presos políticos, represión, críticas a la aplicación de un artículo constitucional, solo por citar algunos ejemplos, o lo que es más destacable, que califique de legítimo al Sr. Puigdemont como presidente de la Generalitat, cuando es obvio que ya no lo es.

Observa que la alcaldesa se ha referido en diferentes intervenciones estos últimos días a que están ante una situación excepcional, cosa que resulta evidente; así, tienen un Gobierno de la Generalitat parcialmente en la prisión, y a un expresidente huido, de modo que la excepcionalidad es patente, pero entiende que convendría analizar

cuál es la verdadera excepcionalidad, que es que un Gobierno legítimo haya dejado de serlo para infringir la ley; que lo puede haber hecho de manera premeditada y continuada en el tiempo, destinando y desviando recursos públicos para finalidades ilícitas, y desobedeciendo sistemáticamente las resoluciones de los tribunales, o incluso dictando presuntos actos de gobierno sesgados. Afirma que esta actuación, si se confirma judicialmente, lo acabaría de deslegitimar más allá de la resolución del Gobierno de España en aplicación del artículo 155.

Considera que no deberían haber llegado hasta aquí, y eso es lo que se preguntan muchos catalanes y catalanas: cómo puede ser que hayan llegado a estar así en una Cataluña que dispone de las mayores cotas de libertad y autogobierno de la historia contemporánea; cómo es posible que en el momento de plena recuperación económica y de creación de empleo, que les debería permitir abordar y solucionar los principales problemas que tiene planteados la sociedad catalana, se haya llegado a esta situación. Asegura que nadie se podía imaginar la irresponsabilidad de los que gobernaban en la Generalitat, a quienes no les importó, para conseguir sus fines independentistas, provocar una fractura social y una factura económica gravísima en Cataluña, que amenaza a muchas empresas, con la marcha de entidades financieras, de depósitos, con caída del consumo y de las reservas turísticas.

Constata que los que pretendían separar Cataluña y España lo primero que han conseguido, lo único que conseguirán, ha sido dividir a la sociedad catalana.

A los que dicen que no tiene que pasar nada, que la justicia no tiene que actuar, les repite que no se están valorando ideas, sino hechos; y es evidente que no pasa nada cuando todo ya ha sucedido. E insiste en que lo que pasa no es por lo que piensan algunos, sino por lo que han hecho. Así, considera que, intentando confundir, ahora pretenden impunidad y que la política mande en las decisiones judiciales alegando una pretendida judicialización de la política.

Finalmente, celebra y considera muy necesarias las elecciones del 21 de diciembre para el retorno a la legalidad y a la normalidad, para abandonar la unilateralidad y para recobrar la convivencia.

La Sra. ROVIRA expresa la tristeza que hoy sienten las integrantes de su grupo, y subraya que desde ayer ya son diez las personas que, por obedecer el mandato popular, por poner unas urnas y hacer un referéndum y por hacer efectivo el resultado, duermen en la prisión, diez presos políticos.

Desde esta cámara, envía un abrazo a las personas más próximas a todos ellos y ellas, un abrazo de solidaridad y de lucha; y, al mismo tiempo, les dice que seguirán siendo fuertes para luchar por devolverlos a casa, como siempre han querido hacer con los presos políticos también del Estado español. Expresa dignidad y solidaridad antirrepresiva contra la injusticia, contra los que coartan la libertad.

Dice que no tienen intención de entrar a valorar las palabras del PP y de Ciutadans, que una vez más muestran su cara más autoritaria y más fascista, y asegura que no esperan nada de los que encarcelan a las personas por sus ideas.

Reitera que están tristes, también, porque ayer asistieron a escenas que mostraban cómo algunos querían utilizar partidariamente lo que está pasando para posicionarse electoralmente. Y asegura que les da vergüenza y tristeza que se pueda llegar a esos niveles, en plena vorágine represiva.

Por otro lado, consideran que no es momento de hacer electoralismo, menos aún de cara a unas elecciones convocadas con el fin de seguir destrozando el autogobierno de Cataluña e impedir que se cumpla el mandato popular, una vez más.

Define el momento actual como de máxima excepcionalidad política y represiva, en que se confirma la operación del Estado español contra los que piensan diferente,

contra los que ponen urnas, contra los que obedecen los resultados.

Dirigiéndose a la alcaldesa y a todo el grupo de Barcelona en Comú, les pide que sean honestos, ya que lo que está pasando no empezó siendo un desastre, ni ha seguido siendo una barbaridad, ni mucho menos es un error como lo narran algunos; lo que ha sucedido es una operación absolutamente orquestada y que evidencia al Estado y el conjunto de su aparato, de partidos, de tribunales, de cuerpos de seguridad, de leyes milimetradas, que no de Murphy como ha dicho el Sr. Collboni; en definitiva, que muestra todos los instrumentos de los que dispone para hacer frente a los que ponen en peligro el *statu quo* vigente, y una “unidad de España” sellada con el pacto de la Transición, y que negaba el conjunto de pueblos del Estado y sus derechos y libertades.

Añade que hoy constatan cómo todos los instrumentos de los que dispone el Estado se están poniendo al servicio de reprimir cualquier disidencia política; el Estado ha utilizado el embate del proceso para poner en marcha una versión más autoritaria de él mismo, y que ya tenía en agenda aplicar; con esta actuación, ha demostrado la capacidad del nacionalismo español de disciplinar a casi todos los partidos políticos no independentistas.

Recuerda que se ha empezado por los independentistas, pero alerta a los que todavía les queda un poco de dignidad política y se autodenominan de izquierdas de que eso avanzará, y cualquier persona o movimiento que pueda perturbar el orden establecido del conjunto del Estado se puede ver reprimido.

Advierte que no pueden normalizar esta represión política, ni la situación que están viviendo.

Repite que están tristes y furiosos, pero también fuertes y dispuestos a luchar desde la solidaridad antirrepresiva y desde la convicción de luchar por un pueblo soberano que construya soberanías para gobernarse.

Pone de relieve, sin embargo, que hoy hay la diferencia de un Estado español que tiene miedo, como lo tienen el PP, Ciutadans y el PSC y, por eso, encarcelan ideas, pero asegura que ellos tienen valentía, y ya hace tiempo que no les tienen miedo, que ya hace tiempo que se ha roto la falsa idea de la revolución de las sonrisas, y están dispuestos y dispuestas a poner el cuerpo, la cabeza y el tiempo para avanzar hacia unas vidas que valga la pena vivir, y construir una sociedad democrática.

Por todo ello, y desde la voluntad de construir esta sociedad democrática, el sábado 11 de noviembre llenarán las calles de Barcelona para reivindicar el antifascismo, y que sus compañeros y compañeras no se tocan.

Y aquí y ahora, pide que se rompa el pacto de gobierno entre aquellos a quienes todavía les queda un poco de dignidad y el PSC, que ha avalado la aplicación del 155, la intervención de Cataluña con consecuencias como la detención y encarcelamiento de miembros del Gobierno legítimo de Cataluña; y remarca la vergüenza de que todavía se mantenga este pacto con los que se manifiestan con la extrema derecha; y a los que todavía no lo han hecho y son del PSC les recomienda que rompan los carnés, como ha hecho el alcalde de Terrassa. Les pide que pongan por delante los principios éticos y políticos, si es que todavía les quedan, a los intereses de partido, y que muestren de qué bando están, ya que ahora mismo queda claro dónde están.

Igualmente, menciona a los que se denominan de izquierdas y están haciendo cálculos por si las detenciones de ayer generarán más independentistas, y dice que les dan asco estas formas de hacer y de ser; también los que hablan de penas desproporcionadas, y cuestiona si es que las hay proporcionadas por poner urnas y escuchar al pueblo; si por desobedecer constituciones que no ha votado el 85 % de la población hay penas proporcionadas; si hay penas proporcionadas por desobedecer a

un Estado español que a porrazos y balazos de goma apalea a la ciudadanía.
Aduce que hacer tantos equilibrios con los conceptos los ha llevado a estar de un bando, y les pide que piensen dónde quieren estar.

El Sr. ARDANUY dirige un primer mensaje de calor y apoyo a los consejeros y consejeras del Gobierno legítimo de Cataluña que están encarcelados por motivos políticos en España.

Con tristeza, constata que un Estado encarcela políticos elegidos democráticamente, cómo encarcela a un pueblo, unas ideas; con rabia también confirman hoy cómo el Estado español quiere silenciar la voluntad de un pueblo, que ha votado y que legítimamente eligió a unos representantes para gobernar el país, y los ha encarcelado.

Con tristeza y con rabia, pero también con convicción, confirman que la revolución de las sonrisas ha finalizado, y que la lucha continúa firme, pacífica y clara; igualmente, también constatan que el Estado español es teocrático, que tiene el dios de la unidad de España, y como biblia la Constitución, y queda inamovible. Considera a este Estado indigno de estar en la UE, ya que incumple los derechos humanos de una manera clara y directa, cruda. Por otro lado, remarca que está la gente que democráticamente ha salido a la calle y ha votado. Aprovecha para enviar un mensaje al presidente Puigdemont, al presidente legítimo de la República catalana, y le pide que no se detenga, que están dispuestos a salir adelante y a sumar para combatir esta tiranía, de una forma cívica y pacífica, pero firme; porque no pueden consentir ni tolerar que un Estado se ampare en unos textos y se los imponga a los catalanes que no quieren ser españoles.

La Sra. ALCALDESA cierra la sesión dirigiendo unas palabras al Plenario del Consejo Municipal.

Manifiesta que, con toda convicción, quiere creer que hoy hay un sentimiento unánime en esta cámara —aunque el texto de la Declaración Institucional no lo haya sido— y que es el de la tristeza.

Dice que no quiere pensar que absolutamente nadie se alegra con la situación que los ha reunido hoy aquí. Entiende que, además de este punto de partida unánime, también los une la dignidad y la firmeza que les otorga ser el Ayuntamiento de la capital de Cataluña en un momento tan difícil para el país; y también la dignidad y la firmeza que les da ser la principal institución que queda ahora mismo en Cataluña elegida por la ciudadanía, y que a ella se debe.

Considera que todos los miembros del Consistorio, estén en el Gobierno o en la oposición, tienen la responsabilidad, más allá de las discrepancias y la diversidad de ideas legítimas, de predicar con el ejemplo. Así, cada vez que hablan de diálogo, de respeto, de trabajar por la cohesión social, por la convivencia, para construir consensos amplios, todos y todas, más que nunca, tienen la responsabilidad de ser ejemplares. Y subraya que el gran consenso que los debe unir es la defensa de los derechos y las libertades fundamentales.

Acaba su intervención con unas palabras de recuerdo a las personas encarceladas, a sus familias y amistades, compañeros y compañeras y, muy especialmente, a Joaquim Forn, que ha sido miembro del Plenario durante muchos años, y que les afecta especialmente por la proximidad que han tenido con él.

SE APRUEBA esta declaración institucional, que ha sido leída por la Sra. alcaldesa, con el voto en contra los grupos municipales de Ciutadans, del Partit Socialista y del Partit Popular.

No habiendo otros asuntos por tratar, la Presidencia levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos.